

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3808/18

AYUNTAMIENTO DE SERON

ANUNCIO

Redactado por la empresa Loaisa Diseño y Obras, S.L. el proyecto "Estudio de Detalle y Volúmenes en Parcela Avda. Lepanto Esquina C/ Blas Infante de Serón", que completa o adapta las determinaciones y previsiones del Plan General de Ordenación Urbanística con el objeto de la definición del volumen edificable sobre la parcela y consideraciones sobre el cómputo de la edificabilidad, aprobado inicialmente con fecha 24/09/2018.

En cumplimiento de la Resolución de fecha 24/09/2018 y del artículo 32.1.2ª de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el expediente a información pública por plazo de veinte días, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante el período de información pública, quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a los efectos de que se presenten las alegaciones y sugerencias que se consideren pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://www.seron.es>.

Serón, 25/09/2018.

EL ALCALDE, Juan Antonio Lorenzo Cazorla.